



UN MODELO URBANO ACCESIBLE A PARTIR DEL PLANEAMIENTO URBANÍSTICO

Autora: Andrea Alcaraz Paco

Director: Rolando Biere Arenas

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES: Los **CIUDADANOS** adaptados a la ciudad de hoy

HIPÓTESIS

Diversidad Funcional



Ciudadano con derechos y deberes



Avances en las tecnologías



OBJETIVOS

Envejecimiento

Movimientos Asociativos

T. de Rehabilitación

Migraciones

Entornos más humanos

Ayudas Técnicas

METODOLOGIA

Discapacidades

Igualdad de Oportunidades

P. B.S.B

Modelo de Vida Independiente

ESTADO DEL ARTE

Embarazadas
Lesiones Musculares
Transporte de bultos
Comprensión

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO



Aumento en necesidades de
Accesibilidad

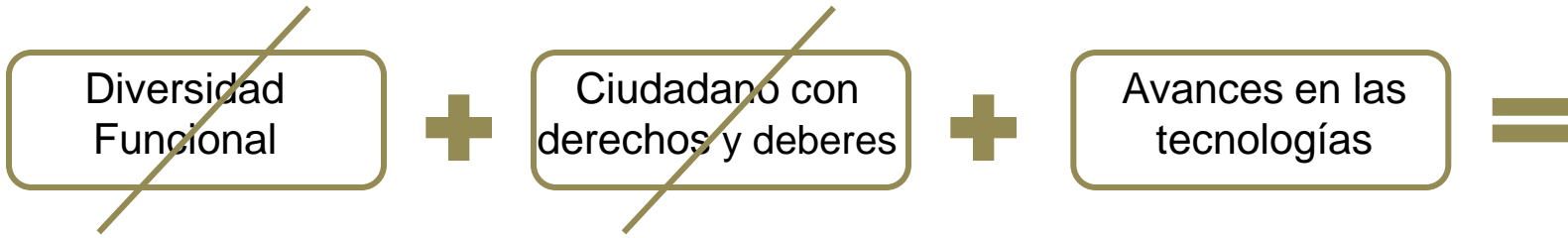
CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES: Los **CIUDADANOS** adaptados a la ciudad de hoy

HIPÓTESIS



OBJETIVOS

METODOLOGIA

=



ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

=



MARCO JURÍDICO

*Se entenderá que existe **discriminación indirecta** cuando **una disposición legal** o reglamentaria, una cláusula convencional o contractual, un pacto individual, una decisión unilateral, un criterio o práctica o bien un entorno, producto o servicio, aparentemente neutros, puedan ocasionar una desventaja particular a una persona respecto a otras (...).*

BIBLIOGRAFIA

(Artículo 6.2 de la Ley 51/2003, de Igualdad de Oportunidades, No discriminación y Accesibilidad Universal.)

HIPÓTESIS

Las barreras

OBJETIVOS

Evaluación del estado real de la accesibilidad y las barreras en el espacio urbano a través de un estudio de campo (729 itinerarios en 80 municipios). Algunos datos significativos:

METODOLOGIA

- **4** de los **729** itinerarios resultaron accesibles.

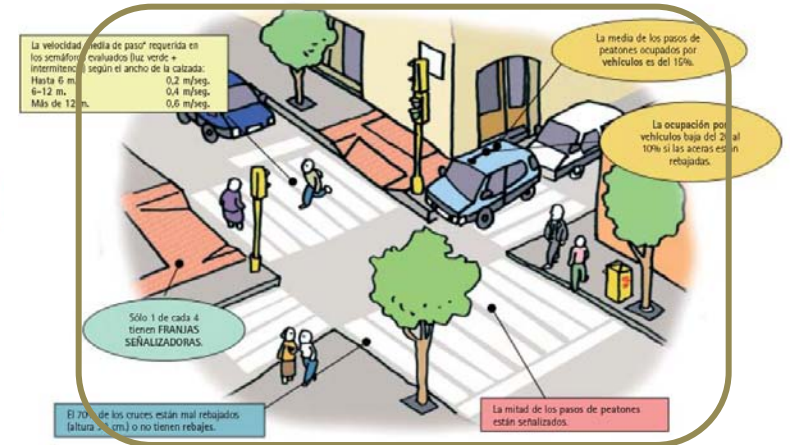
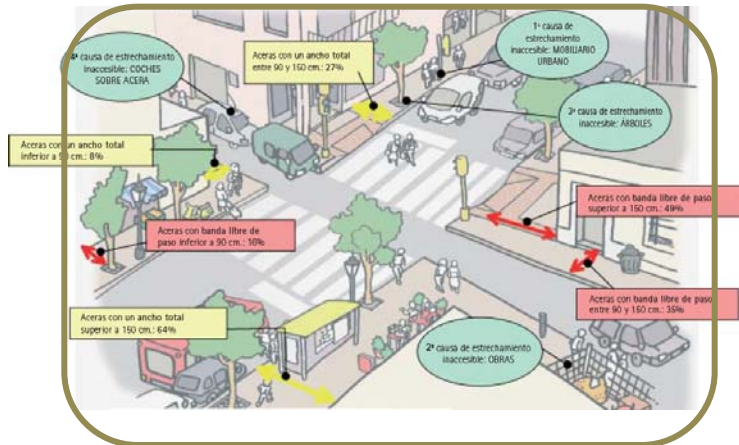
- **63 %** de los casos al menos un elemento (acera, altura libre de paso, cambio de nivel, cruce, mobiliario urbano) generaba una **inaccesibilidad total**.

ESTADO DEL ARTE

El Libro Verde: La Accesibilidad en España, IMSERSO 2002

MARCO TEÒRICO

Dibujos que sintetizan las diferentes barreras encontradas en el medio urbano:



CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

HIPÓTESIS

El estudio, concluye:

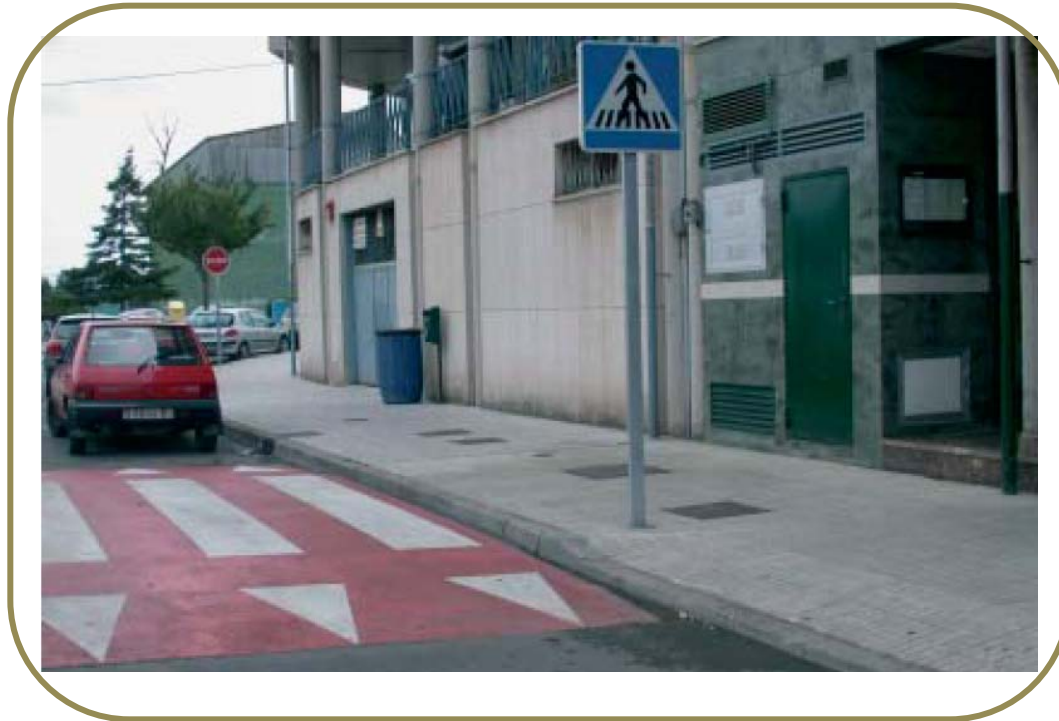
OBJETIVOS

*“Tanto del estado real del **espacio urbano** como de **los instrumentos previstos** para su configuración y regulación, muestran que nos hallamos todavía muy lejos de que la accesibilidad sea una característica común en nuestras ciudades y este es un requisito plenamente asumido por **los planificadores** y gestores de las mismas.”*

METODOLOGIA

*El Libro Verde: La Accesibilidad en España,
IMSERSO 2002*

ESTADO DEL ARTE



MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

HIPÓTESIS

El estudio, concluye:

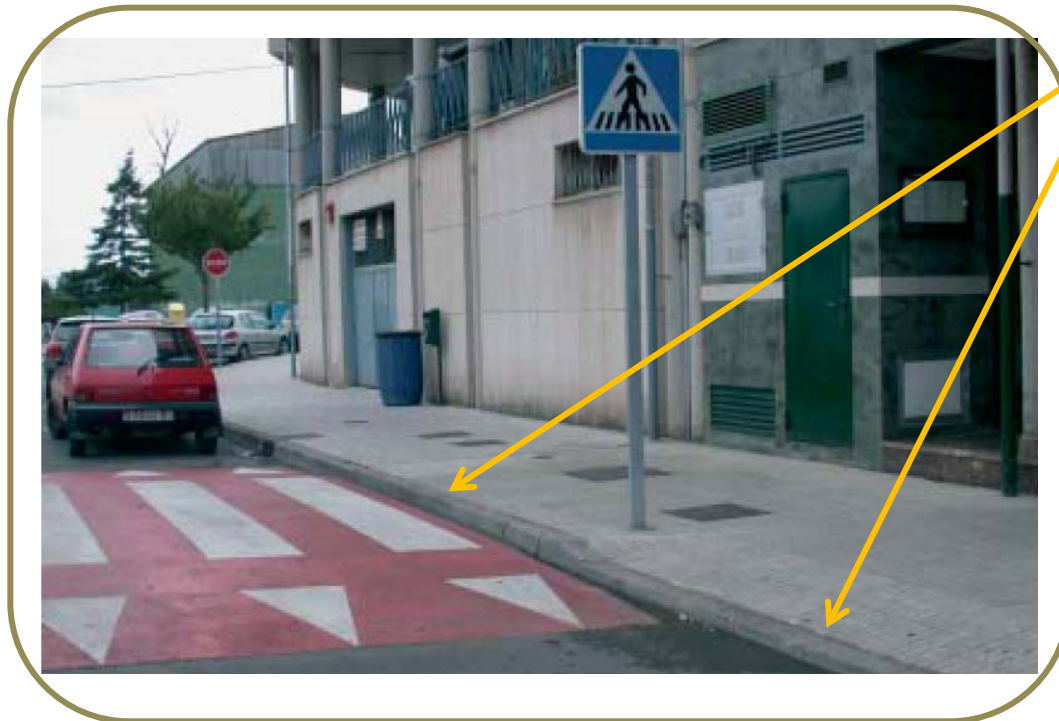
OBJETIVOS

*“Tanto del estado real del **espacio urbano** como de **los instrumentos previstos** para su configuración y regulación, muestran que nos hallamos todavía muy lejos de que la accesibilidad sea una característica común en nuestras ciudades y este es un requisito plenamente asumido por **los planificadores** y gestores de las mismas.”*

METODOLOGIA

*El Libro Verde: La Accesibilidad en España,
IMSERSO 2002*

ESTADO DEL ARTE



**Estrategia
Integral?**

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES: Los Ciudadanos adaptados a la **CIUDAD** de hoy

HIPÓTESIS

OBJETIVOS

METODOLOGIA

Tiempo

ESTADO DEL ARTE

Las barreras

Leyes suelo y urbanismo

Planificación?

MARCO TEÒRICO

Dominio de la naturaleza

Progresiva urbanización, ciudadano como colectivo

Ciudadano con derechos

Igualdad de Oportunidades

La Urbe

MARCO JURÍDICO

Leyes Accesibilidad

Instrumentos?

CRONOGRAMA

Accesibilidad

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ANTECEDENTES: Los Ciudadanos adaptados a la **CIUDAD** de hoy

HIPÓTESIS

OBJETIVOS

METODOLOGIA

Tiempo

ESTADO DEL ARTE

Las barreras

Leyes suelo y urbanismo

Planificación?

Estrategia Integral!!!

MARCO TEÒRICO

Dominio de la naturaleza

Progresiva urbanización, ciudadano como colectivo

Ciudadano con derechos

Igualdad de Oportunidades

La Urbe

MARCO JURÍDICO

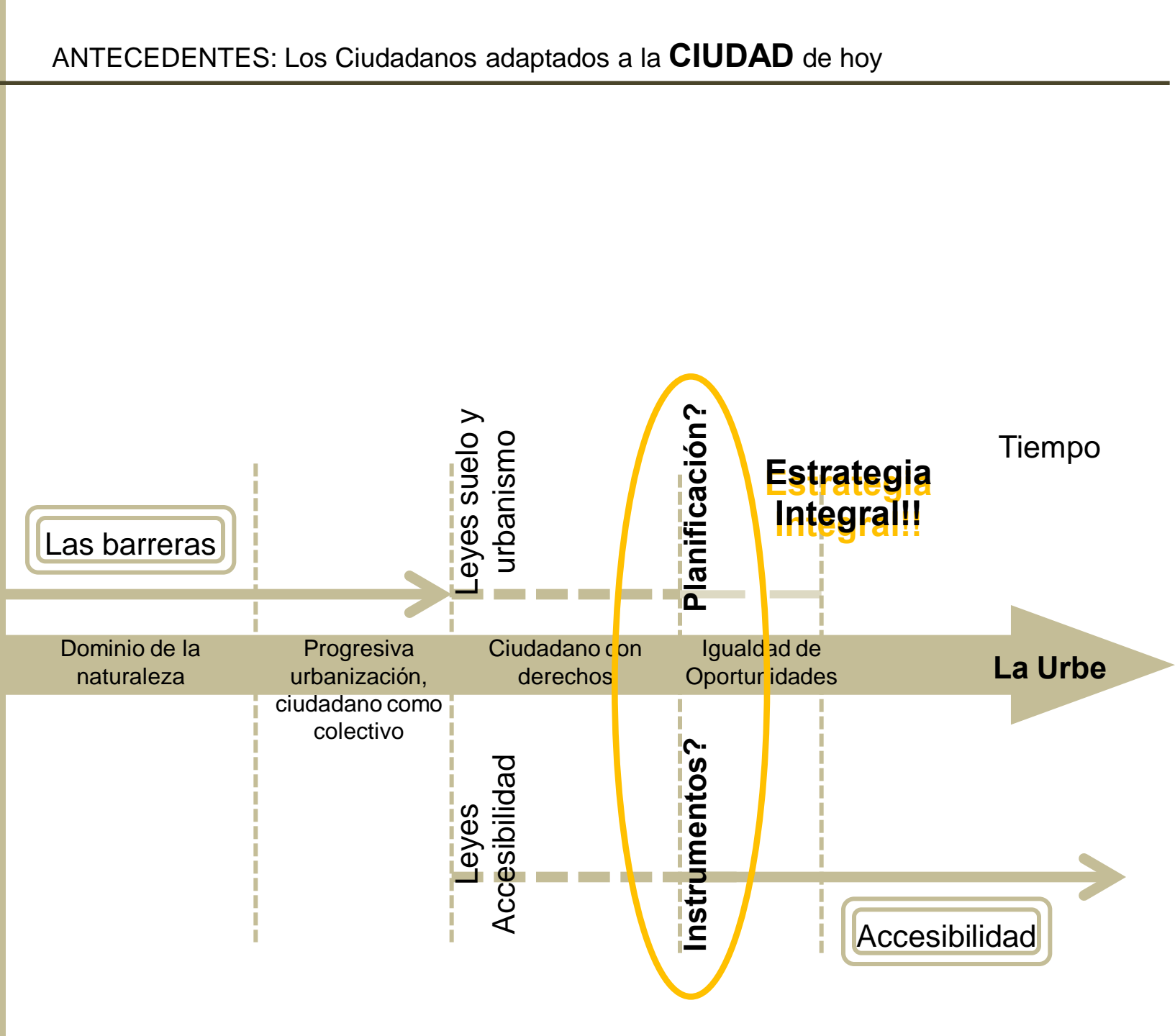
Leyes Accesibilidad

Instrumentos?

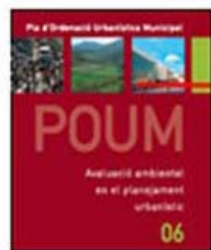
Accesibilidad

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA



Al igual que (y afortunadamente) se ha hecho un gran avance en los POUMs al incorporar nociones Medioambientales a la hora de redactarlos (Ej: Memoria Medioambiental), cuestión que ha contribuido beneficiosamente a conducirnos a modelos urbanos más sostenibles, a una concienciación del recurso escaso del suelo...



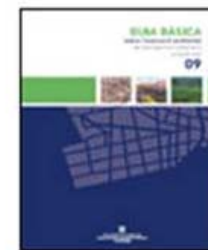
POUM. Avaluació Ambiental en el Planejament Urbanístic



Document orientatiu per a la redacció de la Memòria Ambiental dels POUM



PPU. Guia per a l'elaboració de l'Informe de Sostenibilitat Ambiental



Guia bàsica sobre l'avaluació ambiental del Planejament Urbanístic a Catalunya

Imágenes de algunas de las guías para la redacción de la documentación necesaria del POUM. En ella se explican criterios y metodologías para incorporar nociones medioambientales al modelo urbano.

Incorporar criterios y parámetros de *Accesibilidad Universal* en los documentos de los POUMs, ayudaría a encaminarnos a **modelos urbanos** menos discriminatorios y **más adaptados** a la real **diversidad de ciudadanos**.

Presentar la importancia de introducir criterios de *accesibilidad universal* en los **instrumentos urbanísticos marco**, sobre los que se desarrollan nuestros municipios; con el fin de acercar el *diseño universal* a la escala local.



ANTECEDENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METODOLOGIA:

HIPÓTESIS

OBJETIVO ESPECÍFICO 1: Análisis y diagnóstico de los conceptos de **accesibilidad universal y diseño para todos** para así descubrir la necesidad de incorporar estos concepto en los parámetros que **configuran un modelo urbano**.

OBJETIVOS

-Tareas y Metodología:

Estudio bibliográfico

Análisis cualitativo y crítico

-Proyectos y Herramientas:

Ley LIONDAU

European Concept for Accessibility, ECA

Estadísticas INE y Estudios sociológicos de la IMSERSO

Libro Verde de la Accesibilidad en España, ACCEPLAN

Patrimonio Accesible: I+D+i Para Una Cultura sin Barreras, PATRAC

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METODOLOGIA:

HIPÓTESIS

OBJETIVO ESPECÍFICO 2:

Síntesis y valoración crítica de la evolución cronológica del **marco jurídico** que hace referencia a la **accesibilidad universal**.

OBJETIVOS

-Tareas y Metodología:

Estudio bibliográfico

Análisis cualitativo y crítico

Nivel Local

Análisis de los principales instrumentos para la configuración de la accesibilidad desde los municipios

-Marco Jurídico sobre Accesibilidad:

Ley 13/1982 LISMI

Ley 51/2003 LIONDAU

Decreto 561/2010 y Orden 561/2010

Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012

Nivel Estatal

Ley 20/1991

Ley 135/1995

Nivel Autonómico (Cataluña)

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METODOLOGIA:

HIPÓTESIS

OBJETIVO ESPECÍFICO 3: Síntesis y valoración crítica de la existencia de criterios y parámetros de accesibilidad en el **marco jurídico** que hace referencia a la configuración del **modelo urbano de la escala local**..

OBJETIVOS

-Tareas y Metodología:

Estudio bibliográfico

Análisis cualitativo y crítico

-Marco Jurídico sobre Planificación:

Nivel Estatal

Ley Estatal del Suelo : RDL 2008

Nivel Autonómico (Cataluña)

Ley Catalana de Urbanismo: RD305/2006 y DL 1/2010

Nivel Local

Análisis de los documentos sobre los que se fundamenta el POUM

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METODOLOGIA:

HIPÓTESIS

OBJETIVO ESPECÍFICO 4:

Mostrar **ejemplo de buena praxis** dónde la *accesibilidad universal* es un principio sobre el que se sustenta el modelo urbano.

OBJETIVOS

-Tareas y Metodología:

Análisis cualitativo y crítico

Propuesta y Conclusiones

-Herramientas:

POUM de Santa
Margarida i els Monjos

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

OBJETIVO ESPECÍFICO 5: Proponer criterios y parámetros de accesibilidad universal que podrían ser incorporados en los **instrumentos de planeamiento y ordenación urbanísticos** de un municipio, con el fin de generar un modelo urbano accesible.

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: Proyecto PATRAC

HIPÓTESIS

Proyecto PATRAC: "Patrimonio Accesible: I+D+I para una cultura sin barreras.

OBJETIVOS

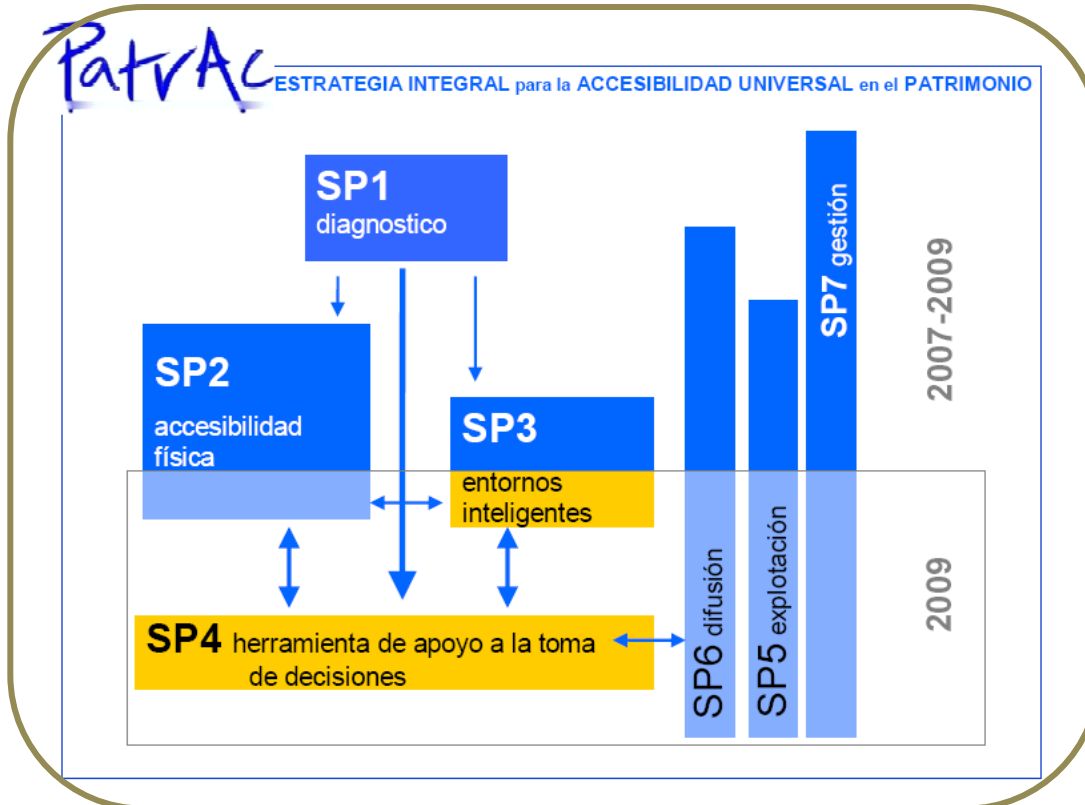
Proyectos singulares estratégicos que se definen como un conjunto de actividades de I+D+i interrelacionadas entre sí que pretenden alcanzar un objetivo común:



acceso, contemplación y captación de contenidos del Patrimonio Cultural Español de forma no discriminatoria.

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE



MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: Proyecto PATRAC

HIPÓTESIS

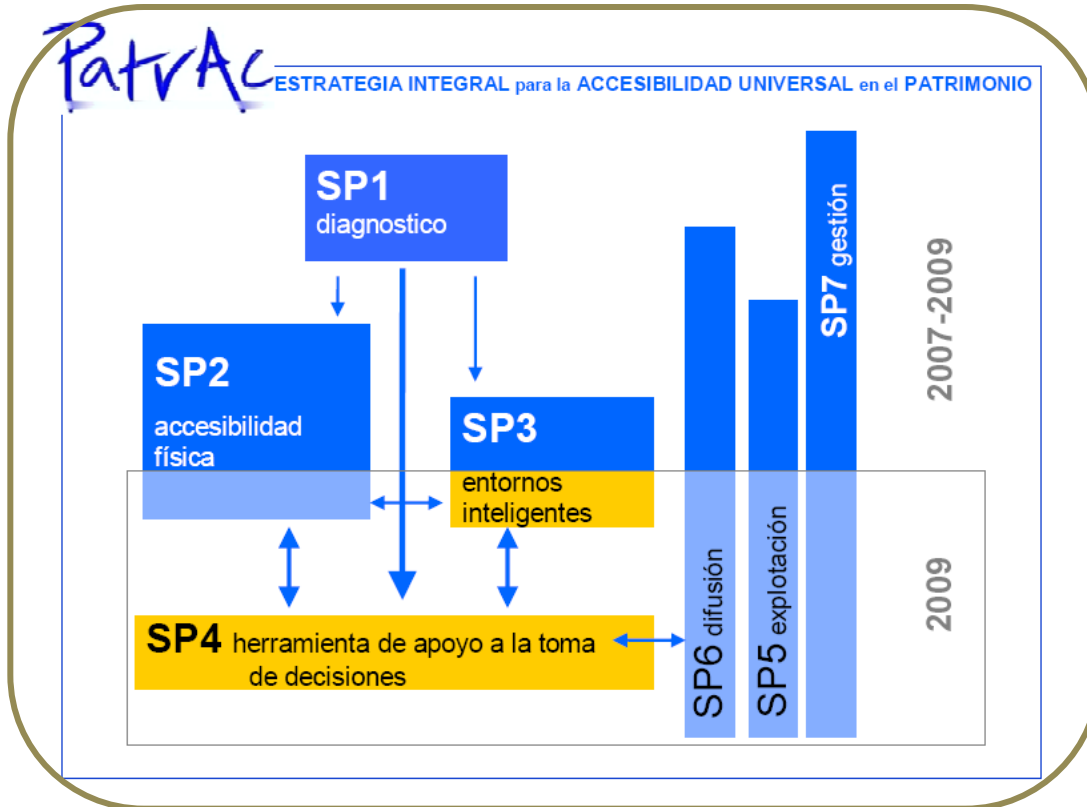
Proyecto PATRAC: "Patrimonio Accesible: I+D+I para una cultura sin barreras.

OBJETIVOS

Proyectos singulares estratégicos que se definen como un **conjunto de actividades** de I+D+i interrelacionadas entre sí que pretenden alcanzar un objetivo común: **acceso, contemplación y captación de contenidos del Patrimonio Cultural Español de forma no discriminatoria.**

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE



MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

1.
Estrategia transversal

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: La PLANIFICACIÓN

HIPÓTESIS

Incorporar criterios y parámetros de Accesibilidad en la gestión y la **planificación de la ciudad**, para afianzarse de forma progresiva.

OBJETIVOS

METODOLOGIA

*Los Estados deben reconocer la importancia global de las **posibilidades de acceso** dentro del **proceso** de lograr la igualdad de oportunidades en todas las esferas de la sociedad. Para las personas con discapacidades de cualquier índole, los Estados deben:*

- a) establecer **programas** de acción para que el entorno físico sea accesible y*
- b) **adoptar medidas** para garantizar el acceso a la información y la comunicación*

Regla nº5 de Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de la ONU (1993)

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: La PLANIFICACIÓN

HIPÓTESIS

Incorporar criterios y parámetros de Accesibilidad en la gestión y la **planificación de la ciudad**, para afianzarse de forma progresiva.

OBJETIVOS

METODOLOGIA

*Los Estados deben reconocer la importancia global de las **posibilidades de acceso** dentro del **proceso** de lograr la igualdad de oportunidades en todas las esferas de la sociedad. Para las personas con discapacidades de cualquier índole, los Estados deben:*

- a) establecer **programas** de acción para que el entorno físico sea accesible y*
- b) **adoptar medidas** para garantizar el acceso a la información y la comunicación*

Regla nº5 de Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad de la ONU (1993)

2.
**Programar un
proceso**

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: La PLANIFICACIÓN

HIPÓTESIS

Incorporar criterios y parámetros de Accesibilidad en la gestión y la **planificación de la ciudad**, para afianzarse de forma progresiva.

OBJETIVOS

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

*Es claro que la gestión de estos condicionantes requiere establecer **prioridades** y **tomar decisiones**, cosas que se pueden hacer de forma más positiva y eficaz en un contexto de concertación que en uno de reivindicación constante.[...]*

***Es importante planificar las actuaciones a emprender**; no basta con actuar de forma puntual o sólo como reacción a las presiones*

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

Quiviger, Claude, (2000) *La Ville de Montreal et les personnes handicapees et les persons a mobilite reduite. Monreal*

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: La PLANIFICACIÓN

HIPÓTESIS

Incorporar criterios y parámetros de Accesibilidad en la gestión y la **planificación de la ciudad**, para afianzarse de forma progresiva.

OBJETIVOS

METODOLOGIA

*Es claro que la gestión de estos condicionantes requiere establecer **prioridades** y **tomar decisiones**, cosas que se pueden hacer de forma más positiva y eficaz en un contexto de concertación que en uno de reivindicación constante.[...]*

Es importante planificar las actuaciones a emprender; no basta con actuar de forma puntual o sólo como reacción a las presiones

*Quiviger, Claude, (2000) **La Ville de Montreal et les personnes handicapées et les persons a mobilite reduite. Monreal***

3.
Planificar

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: La PLANIFICACIÓN

HIPÓTESIS

Incorporar criterios y parámetros de Accesibilidad en la gestión y la **planificación de la ciudad**, para afianzarse de forma progresiva.

OBJETIVOS

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

*Tanto del estado real del **espacio urbano** como de **los instrumentos previstos** para su configuración y regulación, muestran que nos hallamos todavía muy lejos de que la accesibilidad sea una característica común en nuestras ciudades y este es un requisito plenamente asumido por **los planificadores** y gestores de las mismas.*

MARCO TEÒRICO

El Libro Verde: La Accesibilidad en España,
IMERSO 2002

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

ESTADO DEL ARTE: Como intervenir en la CIUDAD: La PLANIFICACIÓN

HIPÓTESIS

Incorporar criterios y parámetros de Accesibilidad en la gestión y la **planificación de la ciudad**, para afianzarse de forma progresiva.

OBJETIVOS

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

*Tanto del estado real del **espacio urbano** como de **los instrumentos previstos para su configuración y regulación**, muestran que nos hallamos todavía muy lejos de que la **accesibilidad** sea una característica común en nuestras ciudades y este es un requisito plenamente asumido por **los planificadores** y gestores de las mismas.*

El Libro Verde: La Accesibilidad en España,
IMSERSO 2002

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

4.
**Instrumentos
para la
configuración**

ANTECEDENTES

MARCO TEÓRICO:

HIPÓTESIS

Bajo el principio de la **LIONDAU**:
Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal:

OBJETIVOS

Discriminación
Indirecta

METODOLOGIA

Accesibilidad
Universal

Ajuste razonable

ESTADO DEL ARTE

Diseño para Todos

MARCO TEÒRICO

1. Se considera **Accesibilidad Universal** la condición que deben cumplir los **entornos**, bienes, **procesos**, productos y servicios, así como los objetos o **instrumentos**, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

MARCO TEÓRICO:

HIPÓTESIS

Bajo el principio de la **LIONDAU**:
Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal:

OBJETIVOS

Discriminación
Indirecta

METODOLOGIA

Accesibilidad
Universal

Ajuste razonable

Diseño para Todos

ESTADO DEL ARTE

*Se considera **Accesibilidad Universal** la condición que deben cumplir los entornos, bienes, procesos, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.*

2.

*Presupone la estrategia de **Diseño para Todos**: Actividad que se concibe o proyecta desde el origen (...) de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas.*

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

MARCO TEÓRICO

MARCO JURÍDICO

ANTECEDENTES

MARCO TEÓRICO:

HIPÓTESIS

Bajo el principio de la **LIONDAU**:
Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal:

OBJETIVOS

Discriminación
Indirecta

METODOLOGIA



ESTADO DEL ARTE

Diseño para Todos

Accesibilidad
Universal

Ajuste razonable

MARCO TEÒRICO

*Se considera **Accesibilidad Universal** la condición que deben cumplir los entornos, bienes, procesos, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.*

*Presupone la estrategia de **Diseño para Todos**: Actividad que se concibe o proyecta desde el origen (...) de tal forma que puedan ser utilizados por todas las personas.*

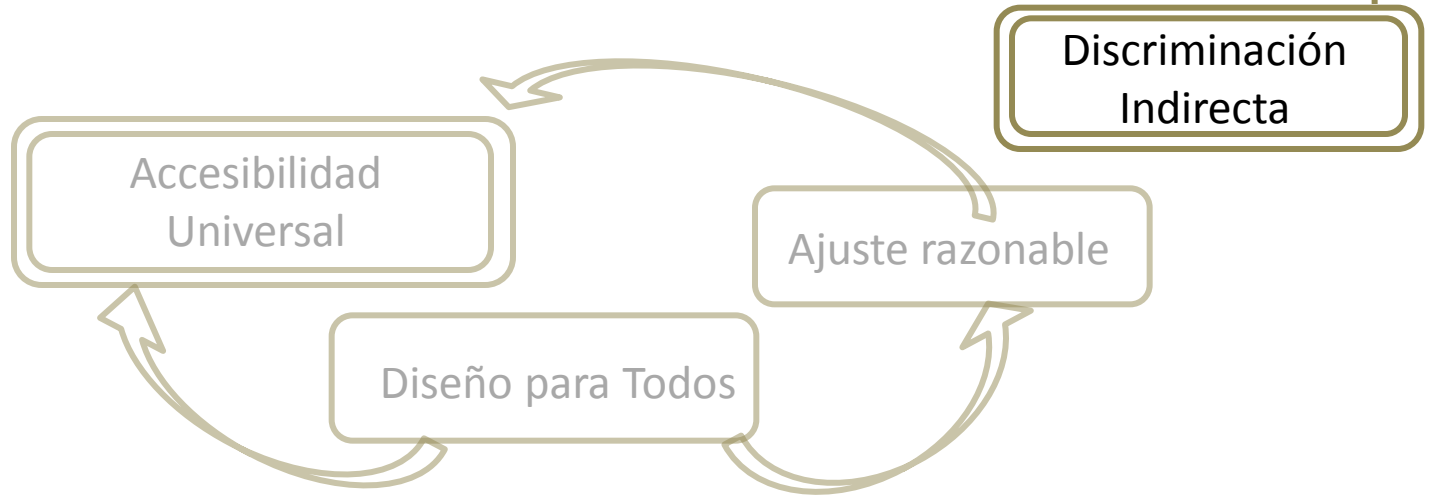
3. *Se entiende que sin prejuicio, para seguir la estrategia de un Diseño para Todos, se deberán hacer los Ajustes Razonables.*

BIBLIOGRAFIA

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

Bajo el principio de la **LIONDAU**:
Ley de Igualdad de Oportunidades, No Discriminación y Accesibilidad Universal:



4. *Cuando estos conceptos no aparecen, habrá una Discriminación Indirecta. Ya que ocasionaran una situación de desventaja particular a una persona respecto a otras.*

ANTECEDENTES

MARCO TEÓRICO:

HIPÓTESIS

Bajo el principio de la **LISMI**:
Ley de Integración Social de los
Minusválidos :

Bajo el principio de la **LIONDAU**:
Ley de Igualdad de Oportunidades, No
Discriminación y Accesibilidad Universal:

1982:

2003:

OBJETIVOS

Problemas en el Modelo Médico

Soluciones en el Medio Social

Persona discapacitada

Entorno discapacitante

METODOLOGIA

Dificultad para
permanecer de pie



Más asientos en lugares
públicos

Incapacidad de subir
escalones



Rampas y ascensores en
el entorno

Manos doloridas,
incapaces de abrir
recipientes o puertas



Tapas mejor diseñadas y
puertas automáticas

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

MARCO JURÍDICO: Sobre la configuración de la **Accesibilidad**

HIPÓTESIS

Nivel
Estatatal

Nivel
Autonómico

Nivel
Local

OBJETIVOS

➔ 1982. LISMI:
Ley de Integración
Social de los
Minusválidos

➔ 1984. Decreto 100/1984:
Primer decreto autonómico
catalán de Accesibilidad

METODOLOGIA

➔ 1991. Ley 20/1991:
Primera Ley de Accesibilidad de
Supresión de Barreras
Arquitectónicas

ESTADO DEL ARTE

➔ 2003. LIONDAU:
Ley de la Igualdad, No
Discriminación y
Accesibilidad Universal

➔ 1995. Ley 135/1995: Ley
de despliegue de la anterior.
Aprobación del *Codi
d'Accessibilitat*.

MARCO TEÒRICO

2004. Plan Nacional
de Accesibilidad.

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

➔ 2007. Decreto 505/2007:
acceso y utilización de espacios
y edificaciones públicos

BIBLIOGRAFIA

➔ 2010. Orden 561/2010:
aprobación del DT q desarrolla las
CB de Accesibilidad (..)

MARCO JURÍDICO: Sobre la configuración de la **Accesibilidad**

Nivel Estatal

Nivel Autonómico

Nivel Local

➔ 1982. LISMI:
Ley de Integración Social de los Minusválidos

➔ 1984. Decreto 100/1984:
Primer decreto autonómico catalán de Accesibilidad

➔ 1991. Ley 20/1991:
Primera Ley de Accesibilidad de Supresión de Barreras Arquitectónicas

➔ 1995. Ley 135/1995: Ley de despliegue de la anterior. Aprobación del *Codi d'Accessibilitat*.

➔ 2003. LIONDAU:
Ley de la Igualdad, No Discriminación y Accesibilidad Universal

2004. Plan Nacional de Accesibilidad.

➔ 2007. Decreto 505/2007:
acceso y utilización de espacios y edificaciones públicos

➔ 2010. Orden 561/2010:
aprobación del DT q desarrolla las CB de Accesibilidad (..)

Repercusión en la configuración de la ciudad?

ANTECEDENTES

HIPÓTESIS

OBJETIVOS

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

MARCO JURÍDICO: Sobre la configuración de la **Accesibilidad**

Nivel Estatal

Nivel Autonómico

Nivel Local

⇒ 1982. LISMI:
Ley de Integración Social de los Minusválidos

⇒ 1984. Decreto 100/1984:
Primer decreto autonómico catalán de Accesibilidad

⇒ 1991. Ley 20/1991:
Primera Ley de Accesibilidad de Supresión de Barreras Arquitectónicas

⇒ 1995. Ley 135/1995: Ley de despliegue de la anterior. Aprobación del *Codi d'Accessibilitat*.

⇒ 2003. LIONDAU:
Ley de la Igualdad, No Discriminación y Accesibilidad Universal

2004. Plan Nacional de Accesibilidad.

⇒ 2007. Decreto 505/2007:
acceso y utilización de espacios y edificaciones públicos

⇒ 2010. Orden 561/2010:
aprobación del DT q desarrolla las CB de Accesibilidad (..)

⇒ **Instrumentos urbanísticos:**
-Plan Especial de Accesibilidad.

-Plan Municipal Integral de Accesibilidad

⇒ **Ordenanzas municipales.**

ANTECEDENTES

HIPÓTESIS

OBJETIVOS

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

HIPÓTESIS

ALONSO LÓPEZ, FERNANDO (dir. y coord.) (2002): *El Libro Verde: la accesibilidad en España*. IMSERSO, Madrid.

OBJETIVOS

ALONSO LÓPEZ, FERNANDO (dir. y coord.) (2003): *Libro Blanco, por un nuevo paradigma, el diseño para todos, hacia la plena igualdad de oportunidades*. IUEE, ACCEPLAN.

METODOLOGIA

ALONSO LÓPEZ, FERNANDO (dir.); SALA MOZOS, ELISA (2006): *La Accesibilidad Universal en los Municipios: Guía para una política integral de promoción y gestión*. IMSERSO, Madrid.

ESTADO DEL ARTE

ARAGALL, FRANCESC (2002): *De la Ciutat sense barreres a la ciutat per a tothom*, Diputació de Barcelona, Xarxa de Municipis.

CEAPAT (1996). *Concepto europeo de accesibilidad*, publicación del CEAPAT. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Madrid: IMSERSO.

GARCÍA NART, MARTA (2004): *El entorno Urbano, Situación actual y propuestas en el PNdA*. Número especial La Accesibilidad, Minusval, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Madrid).

MARCO TEÒRICO

HELIOS Equipo expertos Helios (1995). *Social Integration. Annual Report*. Bruselas.

HELIOS II (1996). *Accessibility of the Built Environment: The Way Ahead*. Thematic Group 2. Hørsholm: Danish Building Research Institute.

MARCO JURÍDICO

HÈLIX Arquitectes associats. Pla d'Ordenació Urbanística Municipal de Santa Margarida i els Monjos. Novembre del 2004. <http://www.santamargaridaielsmonjos.org/poum/index2.htm>

CRONOGRAMA

INE (1987). *Encuesta sobre discapacidades deficiencias y minusvalías. Un primer comentario de los resultados*, INE.

DEL MORAL, CONSUELO (2004). *Modelo de verificación de la accesibilidad en edificios de concurrencia pública y usos docente no universitario y residencial colectivo hotelero*, Granada, Editorial Universidad de Granada, Serie Monografías.

ANTECEDENTES

BIBLIOGRAFIA:

HIPÓTESIS

Organización de Naciones Unidas (ONU, 1996). *Normas Uniformes sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad*. Resolución 48/96, de 20 de diciembre de 1993. Madrid: IMSERSO, 1996.

OBJETIVOS

PATRAC (2009). *Patrimonio Accesible: I+D+I Para una Cultura sin Barreras*, Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e innovación Tecnológica 2008-2011.

METODOLOGIA

I Plan Nacional de Accesibilidad 2004-2012 (PNdA) (2004): Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) en convenio con el Institut Universitari d'Estudis Europeus (IUÉE) de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), Equipo ACCEPLAN, Madrid.

ESTADO DEL ARTE

PEÑA, D. y TEJEIRO, E. (1989) *Las discapacidades de la población española. Un estudio basado en modelos de regresión logística* . INE

QUIVIGER, CLAUDE (2000) *La Ville de Montreal et les personnes handicapées et les personnes à mobilité réduite*. Monreal

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

HIPÓTESIS

Normativas:

Cataluña, DEPARTAMENT DE BENESTAR SOCIAL. Ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad i de supresión de barreras arquitectónicas. DOGC núm. 2043, 28 de marzo del 1995.

OBJETIVOS

Cataluña, DEPARTAMENT DE BENESTAR SOCIAL. Decreto 135/1995, de 24 de marzo, de despliegue de la ley 20/1991, de 25 de noviembre, de promoción de la accesibilidad i de supresión de barreras arquitectónicas y de aprobación del Codi d'Accessibilitat. DOGC núm. 2043, 28 de marzo del 1995.

METODOLOGIA

Cataluña, DEPARTAMENT DE POLÍTICA TERRITRORIAL I OBRES PÚBLIQUES. Decreto 305/2006, de 18 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Urbanismo. DOGC núm. 4682, 24 de julio del 2006.

ESTADO DEL ARTE

Cataluña, DEPARTAMENT DE POLÍTICA TERRITRORIAL I OBRES PÚBLIQUES. Decreto legislativo 1/2010, de 3 de agosto, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Urbanismo. DOGC núm. 5686, 5 de agosto de 2010.

MARCO TEÒRICO

España, JEFATURA DEL ESTADO. Ley 13/1982, de 7 de abril, de integración social de los minusválidos. BOE núm. 103, 30 de marzo del 1982.

MARCO JURÍDICO

España, JEFATURA DEL ESTADO. Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, 3 de diciembre del 2003.

CRONOGRAMA

España, MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA. Real Decreto 505/2007, de 20 de abril, por el que se aprueban las condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados y edificaciones. BOE núm. 113, de 11 de mayo del 2007.

BIBLIOGRAFIA

ANTECEDENTES

BIBLIOGRAFIA:

HIPÓTESIS

España, MINISTERIO DE VIVIENDA. Real decreto legislativo 2/2008, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la ley de suelo. BOE núm. 154, 26 junio 2008.

OBJETIVOS

España, MINISTERIO DE VIVIENDA. Orden VIV/561/2010, de 1 de febrero, por la que se desarrolla el documento técnico de condiciones básicas de accesibilidad y no discriminación para el acceso y utilización de los espacios públicos urbanizados. BOE núm. 61, 11 marzo del 2010.

METODOLOGIA

ESTADO DEL ARTE

MARCO TEÒRICO

MARCO JURÍDICO

CRONOGRAMA

BIBLIOGRAFIA

¿me está diciendo
que puedo comprar
un detector de radares
para poder ir como
un loco por la
carretera...

y en cambio no
hay ningún aparato
para que los semáforos
vayan más lentos y
podamos cruzar
sin peligro!??

